

**SEÑOR  
GABRIEL ABUSLEME ALFARO  
DIRECTOR REGIONAL CORFO  
ARICA Y PARINACOTA  
PRESENTE**

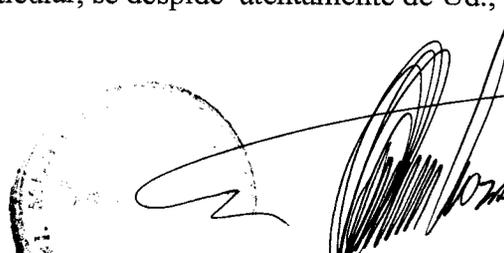
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta de fecha 30 de Agosto del presente año, solicitando autorización para instalar un Stand de promoción y difusión en el paseo peatonal 21 de Mayo entre las calles General Baquedano y Patricio Lynch, desde las 10:00 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "autorizado" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
  
 **Boris Inostroza V.**  
Dirección de Turismo

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO**  
**DIRECCION DE TURISMO**

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas  
U. Fiscalización  
Archivo.